## **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

15255 ORDEN de 20 de junio de 1994 por la que se nombra a doña Gloria Cortizo Sánchez Subdirectora general de Legislación e Inspección en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exte-

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo a doña Gloria Cortizo Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal 524742846 A1111, como Subdirectora general de Legislación e Inspección en la Dirección Geheral de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, puesto convocado por Orden de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 20 de junio de 1994.-P.D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Madagán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

15256 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de abril de 1994, por el que se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente.

El Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994 adoptó un Acuerdo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por el que se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Para general conocimiento, se dispone la publicacion del citado Acuerdo como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de junio de 1994.—La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Cristina Narbona Ruiz.

## **ANEXO**

Por Real Decreto 224/1994, de 14 de febrero, se creó el Consejo Asesor de Medio Ambiente, con el objeto de favorecer la participación de las organizaciones representativas de intereses sociales y de personas de reconocido prestigio en la elaboración y segumiento de la política medioambiental orientada al desarrollo sostenible.

Con este fin, el artículo 3 del citado Real Decreto incluye entre los miembros del Consejo a representantes de las citadas organizaciones, de la comunidad científica, así como a expertos designados entre personalidades relevantes y de reconocido prestigio en temas medioambientales, que serán nombrados por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y a iniciativa de las organizaciones e instituciones que en él se relacionan.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994.

## **ACUERDA**

1. Nombrar miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en representación de las organizaciones representativas de intereses sociales que se indican, a las siguientes personas:

Asociación de Defensa de la Naturaleza (ADENA)

Titular: Doña Cristina García Orcoyen. Suplente: Don Francisco Díaz Pineda.

Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT)

Titular: Don José Luis García Cano. Suplente: Don Ramón Fernández Durán.

Federación de Amigos de la Tierra (FAT)

Titular: Don David M. Rivas.

Suplente: Doña Carmen Espinar Valderrama.

Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA)

Titular: Don Santiago Martín Barajas. Suplente: Don José Santamarta Florez.

Fundación para la Ecología y Protección del Medio Ambiente (FEPMA)

Titular: Don Julio Martín Casas. Suplente: Don Eduardo Aznar Sainz.

Fondo Ihérico

Titular: Doña Angeles de Andrés Caramés. Suplente: Don Rafael Pedro Serra Naranjo.

Fondo del Patrimonio Natural Europeo

Titular: Don Juan Serna Martín.

Suplente: Don Marion Hammerl Cavanna.

Greenpeace

Titular: Don Xavier Pastor Gracia. Suplente: Don Juan López de Uralde.

Sociedad Española de Ornitología (SEO)

Titular: Don Alejandro Sánchez Pérez. Suplente: Don Miguel Angel Naveso.

Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN)

Titular: Don Francisco R. Blanco Coronado. Suplente: Don Saturnino Moreno Borrell.

Coordinadora de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para el desarrollo

Titular: Doña Mercedes Alonso Segoviano. Suplente: Don Ignacio de Senillosa.

Unión General de Trabajadores (UGT)

Titular: Don Gustavo Gardey Cardona. Suplente: Doña Alwine Woischnik.